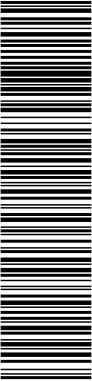


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 25-04 -2024. EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2W93H-NFQH2-1JDOL Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 12:31:41 Página 1 de 2	1.- Vicesecretario Accidental del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 25/04/2024 12:22	FIRMADO 25/04/2024 12:22



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2461777 2W93H-NFQH2-1JDOL 067E8CAC034953FA0B7C7C2C2858727F943AC0F2. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL VICESECRETARIO ACDTAL., PARA SU REMISIÓN AL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

ASISTENTES

- Sr. Presidente Acdtal.: D. Fco. Javier Bello González
- Tenientes de Alcalde: D. Millán Alegre Navarro, D^a. Leonor Caballero Lacave, D. Marta Rodríguez López de Medrano, D^a. Danuxia M^a. Enciso Fernández, D. Enrique Iglesias Romero
- Interventor: D. Fernando Luis Rodríguez Acero
- Concejal-Secretario: D. Jesús Garay Garrucho
- Vicesecretario Acdtal.: D. Pedro García Retortillo
- Hora de comienzo: 10:43 h.
- Hora de terminación: 10:53 h.

- ORDEN DEL DIA -

ACTAS

PUNTO.- 1º. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado día 18 de abril, y el acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado día 22 de abril de 2024.

COMUNICADOS

PUNTO.- 2º. No hubo Comunicados.

AREA DE PRESIDENCIA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PUNTO.- 3º. Se aprueba propuesta de nombramiento de nuevo Responsable Municipal del contrato del servicio de “Mantenimiento de la señalización horizontal, vertical, balizamiento y defensa de instalaciones complementarias y de las instalaciones semafóricas de las vías públicas municipales de El Puerto de Santa María” Lote 1:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 25-04 -2024. EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2W93H-NFQH2-1JDOL Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 12:31:41 Página 2 de 2	1.- Vicesecretario Accidental del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 25/04/2024 12:22	FIRMADO 25/04/2024 12:22

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2461777 2W93H-NFQH2-1JDOL 067E8CAC034953FA0B7C7C2C2858727F943AC0F2 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantanaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantanaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

Mantenimiento de la señalización vertical, horizontal, balizamiento, elementos de defensa, señalizaciones especiales y otras instalaciones complementarias a las anteriores.

PUNTO.- 4º. Se aprueba propuesta de nombramiento de nuevo Responsable Municipal del contrato de las obras de “Construcción de glorieta en la intersección de la Avenida de Valdelagrana y la Avenida del Mar” -Plan Dipu-Inver 2022-.

ÁREA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PUNTO.- 5º. Se aprueba propuesta de concesión de Licencia Urbanística de eficacia diferida, solicitada para construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina, en calle Quebrantahuesos nº 29, Parcela 1.

PUNTO.- 6º. Se aprueba propuesta de concesión de Licencia Urbanística de eficacia diferida, solicitada para construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina, en calle Quebrantahuesos nº 29, Parcela 2.

PUNTO.- 7º. Se aprueba propuesta de concesión de Licencia Urbanística solicitada por SITE AND FIELD GLOBAL SOLUTIONS S.L., para terminación de obras de construcción de edificio para 9 viviendas, trasteros y garaje, en calle San Francisco nº 28 esquina calle Cruces.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa expresa declaración de urgencia adoptada por unanimidad de los señores asistentes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a).- Se aprueba propuesta relativa al abono de Plus de asistencia a diferentes trabajadores municipales.

b).- Se aprueba propuesta de gratuidad de la acción formativa denominada “Montador de estructuras aeronáuticas” dirigido a demandantes de empleo, incluida en el Programa Municipal de formación.

c).- Se aprueba propuesta de Convenio de Colaboración con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, para la adhesión de este Excmo. Ayuntamiento a la Red Andaluza de Teatros Públicos.

EL VICESECRETARIO ACDTAL.,